

**Anexo IV**

<b>CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2013</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Actuación</b>	
Del 8 al 18 de abril (ambos inclusive)	Plazo de inscripción para la prueba de acceso.	
26 de abril	Publicación en los Institutos de Educación Secundaria y en los Centros Integrados de Formación Profesional, en un lugar visible y de fácil acceso, de las listas provisionales de personas admitidas y excluidas a la prueba.	
29 de abril	Envío al Servicio de Formación Profesional y enseñanzas Profesionales de la certificación de personas admitidas y excluidas indicando: <ul style="list-style-type: none"> <li>- las exenciones solicitadas en la prueba de acceso a ciclos de grado medio.</li> <li>- las exenciones solicitadas de la parte común o de la parte específica en la prueba de acceso a ciclos de grado superior.</li> <li>- las solicitudes de adaptación de tiempo y/o medios realizadas por aspirantes con discapacidad.</li> </ul>	
Hasta el 3 de mayo (día incluido)	Plazo de alegaciones contra el listado provisional de personas admitidas y excluidas y de mejora de la documentación.	
10 de mayo	Publicación en los Institutos de Educación Secundaria y en los Centros Integrados de Formación Profesional, en un lugar visible y accesible para la consulta de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a la prueba.</li> <li>- el calendario y horario de realización de los ejercicios.</li> </ul>	
<b>18 de junio</b>	Realización de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y de grado superior, según el horario siguiente:	
	A las 8:30 horas	Constitución de los Tribunales en las sedes de realización.
	A las 9:00 horas	Convocatoria y llamamiento de las personas aspirantes.
	<b>GRADO MEDIO</b>	
	De 9:30 a 11:30 horas	Ejercicio de la parte científico – tecnológica.
	De 12:00 a 14:00 horas	Ejercicio de la parte sociocultural.
	<b>GRADO SUPERIOR</b>	
	De 9:30 a 11:00 horas	<u>Parte común.</u> Ejercicio de Lengua Castellana y Literatura.
	De 11:00 a 12:00 horas	<u>Parte común.</u> Ejercicio de Lengua extranjera.
	De 12:30 a 14:30	<u>Parte común.</u> Ejercicio de Matemáticas o Historia.
Inicio a las 17:00 horas	<u>Parte específica.</u> Cada ejercicio tendrá una duración máxima de 2 horas, excepto el ejercicio de Educación Física, cuya duración se establecerá por el Tribunal en función del número de aspirantes.	